

Quito, 25 de abril de 2018

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

SYSTEMBOARD S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

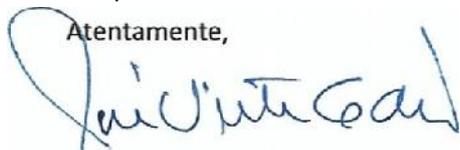
En cumplimiento a las disposiciones señaladas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y como Comisario de la compañía, he procedido a una revisión de los resultados obtenidos por la empresa SYSTEMBOARD S.A., por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2017, y de ello la revisión de las operaciones y los procedimientos que la compañía aplicó se ajusten a la Ley, a los Estatutos, a los Reglamentos Internos y estén de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Se ha revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Período, de acuerdo a la información presentada al Servicio de Rentas Internas, mediante formulario No. 151370442, del 12 abril 2018.
- En mi opinión, los mismos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes referentes a la situación financiera de SYSTEMBOARD S.A. al 31 de diciembre de 2017.
- Análisis del Estado de Situación Financiera: Los activos totales suman USD. 710.677,68 y presentan una variación del 1,46% respecto a los USD. 700.480,63 del año 2016. Mientras que los pasivos suman en el 2017, un monto de USD. 518.113,63, lo que es un incremento de 0,54% referente a los USD. 515.327,07 del año 2016.
- Su patrimonio en el año 2017 es de USD. 192.564,05 que fue un incremento del 4% referente a los USD. 185.153,56 del año 2016. Resultado que se refleja en el incremento en general que la empresa ha tenido en relación a la comparación de los resultados de balance general de los años 2016 y 2017.
- Los ingresos totales en el año 2017 fueron de USD. 1.006.013,81 que representaron una variación de -6,42% respecto a los USD. 1.075.055,95 del año 2016.
- El total de Costos y Gastos en el 2017 fue de USD. 994.836,61 que fueron un -7,32% inferior a los USD. 1.073.388,88 del año 2016. Del total de gastos en el 2017 que fueron por USD. 242.113,87, la mayor concentración estuvo en los gastos por beneficios a los empleados y honorarios (25%) y en otros gastos (43,60%).
- La utilidad del ejercicio de la empresa fue de USD. 11.177,20 lo que representó un 570,47% mayor a lo obtenido en el año 2016, que fue de USD. 1.667,07.
- A la fecha de la elaboración del presente informe, ya se ha presentado la declaración de impuesto a la renta por el ejercicio económico 2017.

Se aprecia así que, los Estados Financieros no contienen errores que puedan afectar la situación financiera de la empresa por el período concluido al 31 de diciembre del 2017, y sus resultados obedecen a las situaciones de gestión de la empresa que se desarrolló durante este período. Se aprecia así la consistencia por ejemplo en la disminución de los ingresos que estuvieron correlacionados, a la disminución de los costos y gastos de la empresa. Sin embargo, las condiciones gerenciales empresariales, permitieron mejorar sus resultados, en comparación a los del año anterior.

Por lo tanto, recomiendo a los Señores de la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de la empresa SYSTEMBOARD S.A., sin perjuicio de las revisiones que por la temporalidad aún no he tenido acceso.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Vicente Cedeño M.', written in a cursive style.

I g. José Vicente Cedeño M.  
MISARIO